ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 31 de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la oficina que ocupa la dirección general de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroes # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, los C.C Lic. María del Refugio Murillo Carbajal, Titular del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua; C. Gabriel Arturo Ornelas Marín, Titular de la Unidad de Transparencia y vocal del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Miramontes Solís, Secretario del Comité de Transparencia y Arq. María Elena Acuña Pérez, Vocal del Comité de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la sexta reunión ordinaria de este comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo de la Lic. María del Refugio Murillo Carbajal, Titular del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum a cargo del C. Gabriel Arturo Ornelas Marín, Titular de la Unidad de Transparencia.

Acto seguido y en común acuerdo, se declara que con fundamento en los reglamentos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema INFOMEX, DATOS PERSONALES y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar la PLATAFORMA NACIONAL DE TRASNPARENCIA.

Se revisan las solicitudes No. 007992019,con fecha febrero 2019 y 036672019, 041532019 y 042352019 recepcionadas a finales de marzo de 2019, todas ellas requiriendo información pública que fue resuelta satisfactoriamente.

Y no habiendo más solicitudes durante el primer periodo de 2019, u otro asunto que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo del año dos mil diecinueve; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, a que una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

Lic. María del Refugio Murillo Carbajal
Presidenta

C. Miguel Ángel Miramontes Solís
Secretario

Arq. María Elena Acuña Pérez
Primer Vocal

C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Segundo Vocal/Titular Unidad Transparencia.